

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/017/2, para el “Suministro e instalación de nuevos sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida (SAIs) y baterías asociadas en los Centros de Operaciones de Fuencarral, Carabanchel y en diversos aparcamientos de Ayuda a la Movilidad de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente.
Número de expediente: 15/017/2.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro e instalación de nuevos sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida (SAIs) y baterías asociadas en los Centros de Operaciones de Fuencarral, Carabanchel y en diversos aparcamientos de Ayuda a la Movilidad de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
3. **División por lotes y número:** No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En el Centro de Operaciones de Fuencarral, Centro de Operaciones de Carabanchel y diversos aparcamientos gestionados por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: La duración será de SEIS SEMANAS desde la fecha del contrato, incluidos los estudios y definición de instalaciones, tramitación del acceso del personal de obra, pruebas y certificados final de obra.
C.P.V.- Contrato mixto de suministro: Código CPV 31682530-4 Fuentes de alimentación eléctrica de emergencia; y de obras: Código CPV 45310000-3 Trabajos de instalación eléctrica
4. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación se estima en un máximo de 64.000€ (IVA excluido).
Garantía provisional: 1.300,00€ en la forma prevista en el punto 4.6 del Pliego de Condiciones Generales
Garantía definitiva: La garantía definitiva se fija en 3.200€, y deberá constituirse y depositarse en la forma establecida en el pliego de Condiciones Generales (ver apartado J del Pliego de Condiciones Generales).
5. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:
Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G2 y G3 del Cuadro de Características Específicas.
7. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 27 de mayo de 2015 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados E, F, y G.2 del Cuadro de Características Específicas.
Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses, a contar desde la apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
Admisión de variantes: No procede.
8. **Apertura de ofertas:**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.
Fecha: 2 de junio de 2015. **Hora:** 12:10 horas.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/017/2, para el “Suministro e instalación de nuevos sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida (SAIs) y baterías asociadas en los Centros de Operaciones de Fuencarral, Carabanchel y en diversos aparcamientos de Ayuda a la Movilidad de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

9. **Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación será abierto. La adjudicación se realizará a favor de la propuesta económicamente más ventajosa que resulte de la aplicación de los siguientes criterios de adjudicación:

Oferta económica (65 puntos)

Se asignará la máxima puntuación (65 puntos) a la oferta más económica (de precio más bajo). El presupuesto base de licitación se valorará con cero puntos. El resto de las ofertas se puntuarán linealmente entre las dos anteriormente mencionadas.

Plazo de Ejecución: (10 puntos)

Se asignarán 10 puntos a la oferta que presente un menor plazo de ejecución siendo el mínimo plazo válido tres semanas. Se asignarán cero puntos a la oferta que presente el plazo máximo de licitación (seis semanas) y el resto de ofertas se puntuarán de forma lineal entre las estas dos anteriormente mencionadas.

Memoria Técnica: (25 puntos)

Se valorará con un máximo de 25 puntos el desarrollo y análisis pormenorizado de la propuesta técnica ofertada, valorando de la siguiente manera:

- Desarrollo y planificación de cada una de las fases de obra: un máximo de 10 puntos.
- Aportación de fichas técnicas de todos materiales a emplear: un máximo de 10 puntos.
- Aportación de organigrama y relación del personal asignado al contrato, su titulación, cargo y dedicación: un máximo de 5 puntos

10. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
11. **Información Adicional:** Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
- El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.
12. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es

Madrid, a 6 de mayo de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.